



Asunto: Informe sobre comisión.

Ing. Yolanda Medina Gamez
Subdelegada de Gestión Ambiental y Recursos Naturales
y Encargada de las Oficinas de Representación de la SEMARNAT en el
Estado de Quintana Roo
Presente

ANEXO III

Número de solicitud: 2023-143-136	Fecha: Chetumal, Quintana Roo a 18 de Julio de 2023.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 20561	
Lugar: Municipios de Benito Juárez, estado de Quintana Roo.	Periodo: Del 17 al 17 de Julio del 2023.
- Objeto de la comisión: Realizar actividades de verificación en campo de los estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales denominado ETJ UP 21 en el municipio de Benito Juárez, estado de Quintana Roo. -Breve resumen de las actividades realizadas: Durante el día 17 de Julio de 2023, se salió de la ciudad de Chetumal a las 5:00 a.m., y llegando a las 10:00 a. m.; en el proyecto denominado ETJ UP 21 en el municipio de Benito Juárez, estado de Quintana Roo, donde el técnico forestal presentó la información del inventario forestal donde se llevó a cabo el recorrido del área propuesta conjuntamente, la verificación en el inventario de los sitios realizados; la revisión de cada uno de las especies existentes en el predio antes mencionado, por lo que de igual manera se pudo corroboraron los vértices de los polígonos del área de CUSTF, el tipo de vegetación, se pudo corrobora la información de la vegetación forestal y terminando las visitas se concluyo el día 17 de Julio del presente año a las 17:00 p.m. regresando a la ciudad de Chetumal. -Conclusiones: Se concluye que los trabajo de verificación en campo se pudieron cotejar con lo que se manifiesta en el estudios. -Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Aportación de la información real para poder realizar las siguientes actividades de trabajo.	

Atentamente

Ing. Salvador Palomino Ac

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.